

La democratización de América Latina y los procesos electorales presidenciales recientes (1993-1996)

Con el inicio de esta década se realizan las primeras elecciones de la posguerra fría. Tales procesos enfrentan una pregunta novedosa: ¿Hay una posible correlación positiva entre el auge de la economía de mercado en el mundo y los procesos democratizadores en Latinoamérica? No hay una respuesta unánime por parte de los protagonistas que fueron elegidos durante ese período, ni por parte de científicos sociales estudiosos de tales procesos. Aunque la reforma económica de ajuste estructural está llevando la delantera respecto a la reforma política, lo que está obligando a una amplia reconsideración en torno a los alcances y resultados de los procesos de transición, consolidación o democratización de los países de la región. Esta reflexión se enmarca en una época en que la globalización del mercado está imponiendo la agenda internacional, lo cual está a su vez remodelando al Estado y a sus instituciones políticas y gubernamentales, así como las relaciones de ese conjunto con la sociedad.♦♦

JAIME ANTONIO PRECIADO CORONADO ♦

Introducción

En esta coyuntura electoral de 1993 a lo que va de 1996, casi la totalidad de los países latinoamericanos tuvieron elecciones presidenciales y elecciones legislativas; una gran mayoría de ellos tuvieron

♦ Profesor-investigador del Departamento de Estudios Ibéricos y Latinoamericanos, CUCSH, UDEG

♦♦ Versión corregida y aumentada de la ponencia presentada en el Coloquio Internacional: Los partidos políticos en el Tercer Milenio, Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina y el Caribe, México, 22 y 23 de febrero de 1996



también elecciones locales (estatales en el caso de regímenes federales, y municipales tanto en ese tipo de regímenes como en los unitarios).

Cuadro No. 1
Calendario electoral 1993-1996

País	Fecha	Elecciones
Argentina	3 de octubre, 1993	Legislativas parciales
Honduras	28 de noviembre, 1993	Presidenciales y legis.
Venezuela	5 de diciembre, 1993	Presidenciales y legis.
Chile	13 de diciembre, 1993	Presidenciales y legis. parciales
Haití	Principios de 1994	Legislativas; presid. 1995
Costa Rica	6 de febrero, 1994	Presidenciales y legis.
Colombia	13 de marzo, 1994	Legislativas
El Salvador	20 de marzo, 1994	Presidenciales y legis.
Colombia	1 de mayo, 1994	Presidenciales
Panamá	10 de mayo, 1994	Presidenciales, legislativas y municipales
Rep. Dominicana	16 de mayo, 1994	Presidenciales y legis.
México	21 de agosto, 1994	Presidenciales y legis.
Uruguay	12 de noviembre, 1994	Presidenciales y legis.
Brasil	18 de noviembre, 1994	Generales
Argentina	Octubre de 1995	Presidenciales
Guatemala	Dic. 1995, Ene. 1996	Presidenciales
[Nicaragua, Ecuador	1996	Presidenciales
Rep. Dominicana	1996	Presidenciales

Ya en la Cumbre de Miami de Jefes de Estado y de Gobierno de América Latina y del Caribe, de 1994, el gobierno estadounidense hacía gala de un hecho: el que por primera vez en la historia de la

región todos los países, con la sola excepción de Cuba, habían elegido un gobierno por medios pacíficos. El apresuramiento de esta afirmación del gobierno Clinton, al no tener en cuenta que persisten sistemas electorales injustos e inequitativos en Latinoamérica, y que las elecciones *per se* no son garantía del ejercicio de la democracia, no le resta importancia a la coyuntura electoral.

En efecto, durante los primeros años de esta década se eligen a los primeros presidentes, cuerpos legislativos y a una buena parte de gobernantes locales de la posguerra fría. Ellos se enfrentaran a una pregunta novedosa: ¿Hay una posible correlación positiva entre el auge de la economía de mercado en el mundo y los procesos democratizadores en Latinoamérica? Tal cuestionamiento no ha tenido una respuesta unánime por parte de los protagonistas que fueron elegidos durante ese período, ni por parte de científicos sociales estudiosos de tales procesos (Przeworski, 1993).

En todo caso, las reformas económicas de ajuste estructural están llevando la delantera respecto a las reformas políticas, lo que está obligando a una amplia reconsideración en torno a los alcances y resultados de los procesos de transición, consolidación o democratización de los países de la región (Garreton, 1994). Esta reflexión se enmarca en una época en que la globalización del mercado está imponiendo la agenda internacional, lo cual está a su vez remodelando al Estado y a sus instituciones políticas y gubernamentales, así como las relaciones de ese conjunto con la sociedad. La preeminencia del mercado sobre el Estado y su impacto sobre la democracia habría que ubicarla de acuerdo a los siguientes ejes estratégicos (Calva, et al., 1995):

- La generalización del libre comercio en el marco del regionalismo y la formación de bloques de intereses supranacionales; proceso que ha acentuado el carácter periférico y subordinado de América Latina -cuyas naciones ven su soberanía deteriorada- respecto a los intereses hemisféricos de Estados Unidos.
- La adopción de una política de liberalización y apertura de las economías del área que ha sido indiscriminada, por no ser



selectiva ni acorde a un plan industrial y que ha sido unilateral, al no negociar esa política sobre bases de reciprocidad o de compensaciones adecuadas entre partes asimétricas.

- El sometimiento de la reestructuración productiva latinoamericana a la ejecución de programas de “ajuste estructural”, dictados por instancias financieras internacionales fundadas en políticas monetaristas, librecambistas y cuyos efectos son la contracción económica, el descenso de la producción a la par del auge especulativo financiero, el incremento del desempleo y la polarización en la concentración del ingreso.

- La búsqueda de indicadores macroeconómicos exitosos, como son: la renegociación de la deuda externa, la disminución de los déficits interno y externo, el control de la inflación; objetivos que si bien se han logrado en la mayoría de los países, no se alcanzan a la escala microeconómica, al nivel de las empresas pequeñas, micro y medianas, ni al nivel del salario, el ahorro interno o la inversión productiva, lo cual debilita el mercado interno.

- La realización de la llamada reforma del Estado en el marco de la supresión de las capacidades rectoras del Estado sobre las actividades empresariales, del desmantelamiento de las políticas de bienestar social y de la reducción del aparato estatal, al mínimo, de las gestiones sociales. Reforma que ha privilegiado una privatización a ultranza (en la medida en que se sostiene tal política como un sucedáneo para el pago de los déficits financieros y no como una parte de la política industrial), que ha favorecido diversas formas de corrupción pública y privada. Esta reforma parcial lleva, además, a una política social fragmentaria y selectiva, encaminada a disminuir las presiones resultantes de la pobreza extrema y que ha creado una franja de ambigüedad e incertidumbre en torno al carácter estratégico de las actividades que corresponden al Estado-nación en la actualidad.

- Una reforma del Estado que tiende a desregular y flexibilizar las relaciones entre el capital y el trabajo en

detrimento de este último, al fincar la productividad sobre la modernización tecnológica y la competitividad internacional al margen del empleo, de la redistribución del ingreso y de la seguridad social.

- Una reforma del Estado, en lo político, que se propone abarcante de los poderes republicanos (Ejecutivo, Legislativo y Judicial), pero que en los hechos se subordina a la modernización económica; prioridad que se traduce en la parcelación y des-sincronización de los esfuerzos reformadores. Ello registra, en la mayoría de los casos, un desfase entre gobierno y sociedad -el cual no alcanza a evitarse si la reforma electoral se reduce al rito de los comicios y al ejercicio democrático formal; un predominio del Ejecutivo sobre los otros poderes- incluidos los poderes locales respecto al poder central; una mera adecuación de la representatividad formal del Legislativo y una reestructuración técnica del poder Judicial respecto a la seguridad pública, sin que ello asegure la vigencia plena del estado de derecho.

- La identificación de ciertas megatendencias, como son: la persistencia del narcotráfico, de las migraciones internacionales masivas, o el deterioro de la biodiversidad y del medio ambiente mundial, con la responsabilidad de pueblos y gobiernos del área latinoamericana, sin que los gobiernos de los países centrales asuman su participación en ello.

- La defensa parcial y parcelada de los derechos humanos desde el campo de los intereses políticos de los estados centrales, lo cual ha tenido un doble efecto: por un lado, la inclusión de esta materia en las relaciones bilaterales gubernamentales ha obligado a un cuadro mínimo de respeto a las garantías individuales por parte de gobiernos autoritarios; por otro lado, hay una definición unilateral de ese concepto por parte de los gobiernos centrales que es pragmática e instrumental de las relaciones internacionales a su favor.

Frente a esos desafíos, planteados por los ejes estratégicos descritos antes, la agenda democrática latinoamericana se ha puesto a

prueba en los procesos electorales recientes. Por un lado, la democratización del Estado (O'Donnell, Schmitter, 1986) implica cambios en el sistema político y sus instituciones, de acuerdo con la íntima relación entre agenda global y condiciones nacionales; de otra parte, la democratización del régimen entraña reformular las relaciones entre el Estado y la sociedad, a través del nuevo papel a cumplir por las organizaciones intermedias y las Organizaciones No Gubernamentales, ONG's, al nivel de la institucionalidad democrática. Los contenidos de ambas reformas fueron objeto de estas primeras contiendas electorales de la posguerra fría. Una vez más aparece así a debate el carácter multidimensional de la democracia.

Muestra de ello es que la oposición entre las políticas neoliberales señaladas antes y las demandas de justicia social y equidad -sin que esto sea sinónimo de igualitarismo-, se hizo patente bajo diversas formas de expresión y de organización social, que acompañaron tales elecciones (Zemelman, 1995). Así, se cuestionaron los resultados económicos de ese modelo, a la par que (re)surgieron variadas formas de organización civil de la sociedad, lo que trajo consigo una compleja demanda en torno a la "ciudadanización" del sistema político, e incluso de ciertos espacios económicos.

Esa nueva carta de ciudadanía, con exigencias que son a la vez políticas, económicas y culturales, incrementó también las tensiones, de por sí permanentes, entre los programas partidarios de gobierno y las reivindicaciones sostenidas por los movimientos sociales. Esta suerte de desencuentro entre partidos y organismos sociales estuvo acompañada, sin embargo y en casi todos los casos, de propuestas "ciudadanas" que fueron incluidas en las plataformas electorales de los partidos triunfantes (González Casanova, 1995).

Tales ofertas partidarias variaron de país a país; ellas proponían, haciendo distintos énfasis según el caso: rearticular poderes centrales y locales sobre nuevas bases democráticas que rijan la relación Estado-sociedad, apoyadas en la descentralización; generar espacios autónomos para la representación étnica, sin cuestionar la unidad de los actuales estados nacionales; incorporar la condición de género en diversas instancias participativas o de representación;

acercar la participación social a la toma de decisiones en torno a la vida cotidiana. Además, no obstante que en algunos países del área se practican ya el referéndum, el plebiscito, o la iniciativa popular; en algunos otros se demandó incluirlos en la legislación vigente.

Otra tensión permanente que se presenta en todos los casos donde hubo elecciones presidenciales es la falta de congruencia entre la plataforma de gobierno que sustenta el partido triunfante, o los acuerdos programáticos alcanzados por las coaliciones, y las políticas públicas aplicadas inmediatamente después de que tales organismos asumieron el poder. Incongruencia que se intenta justificar desde el discurso de los gobiernos a través del “realismo” económico, el cual subordina los procesos de transición o de consolidación democrática. Términos, estos últimos, que necesitan ser precisados.

¿Transición a la democracia,
consolidación o simplemente
democratización?

Sin entrar en detalles, se puede decir que los conceptos asociados al estudio del tránsito de un régimen totalitario o autoritario a uno de tipo democrático, están cargados de ambigüedad y les hace falta un análisis crítico respecto a sus orígenes y al uso político que se hace de ellos. Simplificando al máximo esa labor, en función de acotar el espacio disponible, conviene hacer las siguientes observaciones generales.

1.- El concepto de transición a la democracia, tal como se ha utilizado en Latinoamérica, tiene su origen en los trabajos pioneros de O'Donnell, Schmitter y Whitehead que, en una extensa obra realizada en los ochentas (1986), estudiaron el paso de los regímenes militares dictatoriales del Cono Sur, al surgimiento de instituciones civiles tendientes a la instauración de la democracia en esa región.

A partir de las proposiciones metodológicas de esos autores, ese concepto se fue adaptando al análisis del tránsito a la democracia de regímenes presididos por civiles, en los que persisten diversos

rasgos autoritarios, aunque sin perder de vista la componente militar del gobierno en cuestión (Rouquiê, 1986).

Así, se introdujo un matiz para diferenciar la dictadura, dado su carácter totalitario, del autoritarismo en donde coexisten gérmenes democráticos que perviven en la sociedad y en el sistema político, a la par de prácticas autoritarias que caracterizan al gobierno en su conjunto. ¿Hasta qué límite coexisten democracia y autoritarismo en un mismo régimen? Esa es una pregunta que se ha prestado a equívocos en la tipificación de los casos y países estudiados bajo este enfoque (Cfr. Diamond, Linz, Lipset, 1989).

Esta metodología enfatiza las posibilidades de un cambio pacífico, la necesidad de formalizar o actualizar un arreglo o pacto social que garantice la viabilidad del tránsito democrático en un marco de certidumbre, pugna por el reconocimiento de la vitalidad de los organismos civiles en la redefinición, o eventualmente la creación, de las instituciones que regulan las relaciones entre el Estado y la sociedad, subrayando el papel a jugar por un sistema de partidos plural y competitivo. Su eje de análisis es rico y prometedor en lo que hace al sistema político pero, a menudo, su andamiaje teórico presenta dificultades para comprender otras dimensiones sustantivas de la democracia, y su contraparte autoritaria, en los ámbitos económico y social.

La prioridad de los estudios sobre las transiciones reside en el momento del cambio de régimen. Opción analítica que no ha favorecido visiones históricas de largo aliento, que den cuenta de los procesos acumulados de manera gradual hasta llegar a una situación de cambio político. Además, dicha opción amerita un amplio abanico de estudios comparativos entre países que han transitado a la democracia; sin embargo, los casos escogidos como paradigmas de la transición, España y Portugal, se han tomado de manera un tanto acrítica sin cuestionar las diferencias de fondo entre esas experiencias ibéricas y las particularidades latinoamericanas (Cfr. Barros Horcasitas, Hurtado, Pérez Fernández del Castillo, 1991).

2.- Otros conceptos con los que se ha tratado de comprender el proceso de transición en América Latina, se refieren a los momentos

en los que el cambio político se efectúa y a la posible continuidad del régimen que emergió de esos procesos.

Así surgió la idea de consolidación democrática entre algunos politólogos latinoamericanos, como Manuel Garretón (1994), con la que se pretende estudiar la definitividad de la instauración democrática, ante la persistencia de ciertos espacios autoritarios que amenazan a las instituciones y los acuerdos o pactos emergidos de la transición. Se trata de una metodología que es obligada a definir etapas separadas de un proceso que muestra ciertas continuidades; así pasamos por tres momentos que se agotan en sí mismos: el origen autoritario o dictatorial, la transición y la consolidación, sin que las fronteras entre los dos últimos momentos sea definida con claridad y certeza (Sánchez Susarrey, 1991).

Esa arbitrariedad en la definición de los momentos repercute en la dificultad para estudiar la consolidación, cuando el régimen de origen es militar y cuando es civil. Además, la heterogeneidad nacional de los casos en América Latina obliga a ese enfoque a hacer tipologías tan variadas que la comparación entre los momentos y los países se torna imposible.

Otro concepto con el que se pretende estudiar el proceso democratizador en Latinoamérica, es el que ha resultado de diversas investigaciones, hechas en universidades norteamericanas, sobre el cambio de régimen en Europa del Este y la ex-Unión Soviética: las nuevas democracias. Las críticas a dicha metodología, realizadas entre otros por Francisco Weffort (1993), se centran en la artificialidad de aquellos análisis comparativos, que están basados en una extrapolación de realidades manifiestamente diferentes y en la adopción de una suerte de culto por la novedad, sin tomar en cuenta que lo “nuevo” y lo “viejo” no están separados en la esfera de lo político y de la historia cultural.

Los temas privilegiados en este tipo de estudios giran en torno al fin del partido único, o a la configuración de un régimen de partidos competitivos, como resultado del deterioro de un partido predominante o hegemónico; contexto político, este último, que sólo encontramos en el caso mexicano y que no es aplicable al conjunto de la

región. Sin embargo, este enfoque de la *new democracy* aporta elementos valiosos en el estudio sobre la formación, reclutamiento y circulación de las élites en la conformación de los nuevos gobiernos (Higley, 1995).

3.- Diversos analistas de la política contemporánea están coincidiendo en dejar de lado las categorías señaladas antes, sustituyéndolas por una metodología más abierta que no parta de formulaciones a priori o de abstracciones predeterminadas. Se trata aquí de entender el proceso de democratización desde el análisis de casos concretos que no se encierran en un marco teórico preconcebido, pero sin negar la persistencia de ciertas determinantes generales, las cuales están por descubrirse en la medida que el estudio de lo particular va decantando el marco general (González Casanova; Roitman, 1995).

Una propuesta metodológica en este sentido requiere de los siguientes puntos de partida:

a) La agenda democratizadora que se debate en la actualidad responde a dos fuerzas motrices: una, la que proviene de las megatendencias que encierra la globalización, las cuales redimensionan lo político (nuevas tensiones entre Estado y mercado, entre local y mundial); otra, la que conforma una multidimensionalidad histórica de la democracia, que tiene relación con diferentes ámbitos: económico, político, social; con diferentes escalas: local, nacional, internacional; con diversas cualidades: democracia horizontal, participativa, o vertical, representativa; con el Estado de derecho, la categoría de ciudadano alcanzada y la configuración de los poderes gubernamentales y sociales que se expresan en instituciones o en movimientos.

b) Si bien hay que resituar al Estado en el centro del análisis, un estudio contemporáneo de lo político tiene dos hilos conductores: la formación del poder y la transformación de lo social en lo político. Afirmación que nos lleva al tema de la reforma del Estado en la actualidad.

c) Es necesario rebasar la perogrullada: “las elecciones no agotan la democracia, aunque son condición para que aquella se ejerza”, por

medio de una revalorización de la cultura política y del debate democrático que anima los procesos electorales. Otorgarle un contexto socio-político a la idea de un ciudadano un voto, significa ir al campo de la formación de las élites de poder, de los valores e identidades societales, de la generación de los liderazgos, lo cual nos lleva al tema de la representación, de la formación de actores del poder y a rediscutir la supuesta gobernabilidad democrática.

Las elecciones presidenciales
recientes en América Latina

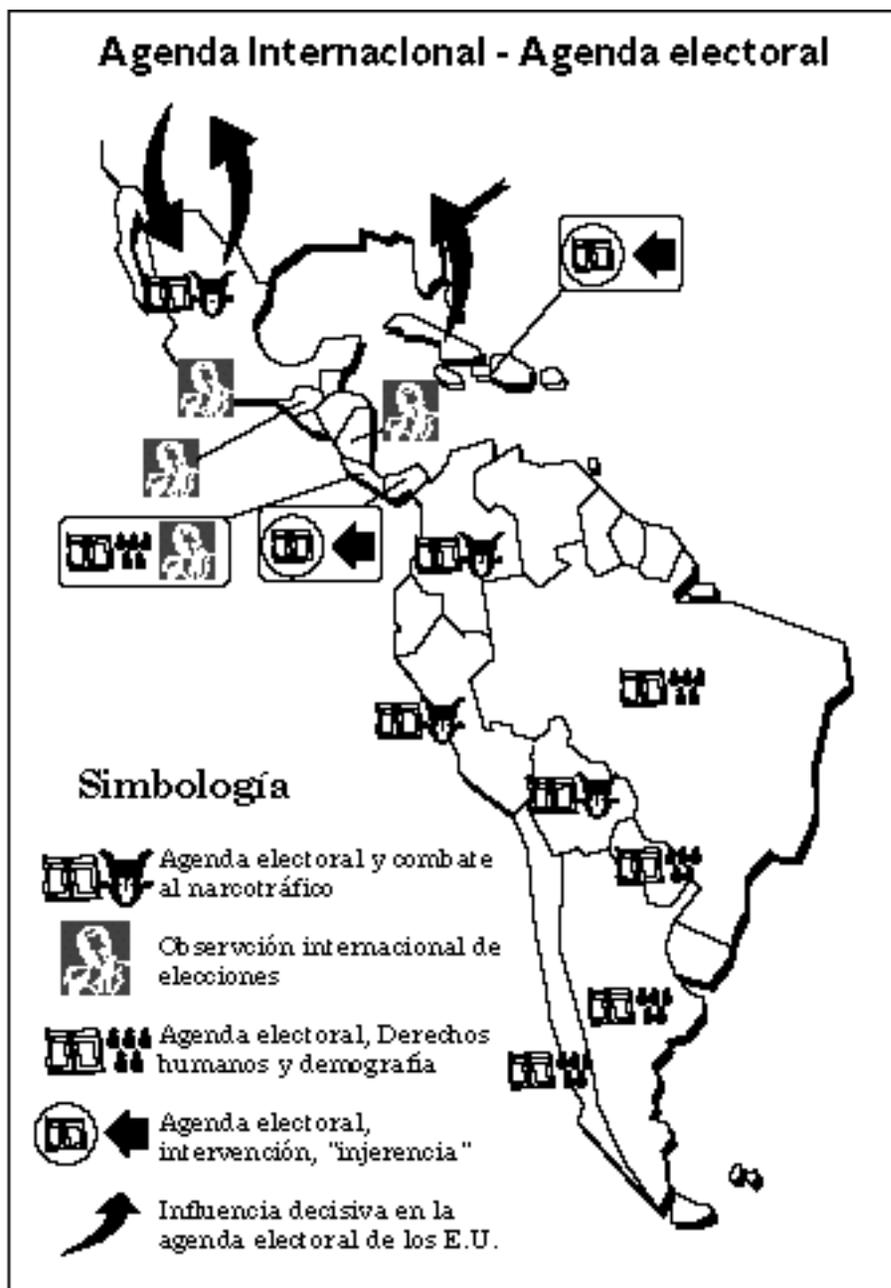
Partiendo de un enfoque que hace acercamientos teóricos sucesivos al proceso de democratización; es decir, tomando en cuenta los puntos de partida anotados antes, hay que subrayar algunos rasgos peculiares de las primeras elecciones presidenciales de la posguerra fría en nuestra región:

*La influencia heterogénea de la agenda
internacional sobre los procesos electorales.*

(Cfr. Mapa 1)

a) El ejercicio de presiones estadounidenses sobre candidatos y luego sobre presidentes electos, en torno al combate al narcotráfico, en donde destacan Colombia, México, Perú y Bolivia. Países a los que se exige “certificados de buena conducta” en el combate al narcotráfico, los cuales condicionan la ayuda estadounidense en esa materia, el trato comercial y financiero, así como la discusión misma de la agenda bilateral entre cada uno de esos países y los Estados Unidos. Después de la invasión a Panamá, cuyas fechas coinciden con la caída del Muro de Berlín, la política hemisférica de la potencia del Norte se ha fundado en el combate al narcotráfico.

b) La realización de comicios presidenciales sometidos a la observación internacional, en países en vías de pacificación, la cual resultó de pláticas formales e informales sobre procesos de paz. Negociaciones que involucraron a la ONU, a la OEA, y a las



diplomacias de varios países de la región y de fuera de ella. Se trata de los casos de Nicaragua, El Salvador y Guatemala, donde la agenda electoral estuvo intimamente ligada a la apropiación de las gestiones pacificadoras por los grupos contendientes por la Presidencia de cada país. México merece mención especial ya que el involucramiento del zapatismo con la agenda nacional en tiempos electorales hizo que la atención internacional se volcara hacia la observación de las elecciones presidenciales de 1994, aunque la Constitución mexicana no admite que los funcionarios encargados de la observación sean acreditados como tales.

c) El incremento de la exigencia internacional por vincular el pleno respeto de los derechos humanos a la democracia, lo cual situó en el centro de las campañas presidenciales el tema de las leyes del “perdón y del olvido”, o del “punto final y obediencia”, por su relación con el enjuiciamiento de los militares responsables de la represión en tiempos de las dictaduras de Chile, Argentina, El Salvador, Brasil y Paraguay.

d) Se eligieron presidentes en dos países después de que sufrieron la intervención militar estadounidense; el caso de Panamá, donde se invocó la defensa de intereses estratégicos de esa potencia del Norte, además de la persecución del narcotráfico; y el caso de Haití, en el que se apeló al derecho de injerencia cuando la democracia está en riesgo. Casos que abrieron una polémica en torno a la soberanía nacional que aún no se cierra.

e) Dados los intereses que tiene Estados Unidos en la región, aunados a la presencia de comunidades nacionales de Latinoamérica en ese país, nuestras elecciones presidenciales están cada vez más vinculadas a la agenda doméstica norteamericana. Sin embargo, el caso más relevante en este sentido es el mexicano, ya que la firma y puesta en marcha del TLC ha significado mayor intromisión de los gobiernos estadounidenses en los asuntos internos mexicanos, a la par de una mayor conexión entre los procesos electorales de ambos países.

Persistencia del desfase entre modernización económica y democratización sustantiva

Una constante que se puede encontrar en la oferta de gobierno de los candidatos presidenciales triunfantes es el reconocimiento de que el modelo neoliberal ha registrado éxitos macroeconómicos incontables, pero que ello no ha significado la mejoría de los indicadores microeconómicos. Tal modelo se la pasó, así, sentado en el banquillo de los acusados mientras duraron las campañas presidenciales; como nunca se insistió en el “efecto de goteo” que generarían las políticas económicas propuestas para redistribuir el ingreso, al igual que se reiteró en toda la región la defensa de las micro, pequeñas y medianas empresas, a través de la firma de acuerdos comerciales favorables al interés nacional. Todos los candidatos presidenciales propusieron políticas económicas de centro (auto-definidas como incluyentes, desideologizadas, abiertas a la globalización) que supuestamente serían favorecedoras de un sistema político también de centro.

Una de las constantes encontradas en estos procesos electorales recientes es que el discurso político dominante de las campañas fue el de centro y que en los casos donde las convergencias hicieron posible el triunfo de un candidato, la formación del gobierno y la orientación de las políticas públicas fueron hegemonizadas por formaciones políticas de centro-derecha. Situación que fue similar en los regímenes bipartidistas o de partido predominante.

Sin embargo, otra constante encontrada es que al día siguiente de la toma de posesión presidencial, ese nuevo poder elegido ha venido aplicando diversas políticas de ajuste y reestructuración productiva que son adversas a la oferta electoral publicitada durante las campañas. Aunque la heterogeneidad estructural de nuestros países se ha acentuado después del llamado “efecto tequila” (que puede desdoblarse en un “efecto tango” o en un “efecto samba”), las necesidades de la supuesta modernización económica en un período de emergencia para la estabilización, han opacado y relegado a un plano secundario los esfuerzos democratizadores del sistema político.

Predominio del mercado sobre el Estado

Aunque durante las diversas campañas presidenciales se elaboraron propuestas encaminadas a combatir la exclusión social causada por el neoliberalismo, formulándose inclusive nuevas caracterizaciones del Estado (solidario, social, etc.), los nuevos mandatarios electos y sus gobiernos han privilegiado al mercado por encima del Estado.

Ello se manifiesta en la minusvaloración de los temas referidos a la justicia social dentro de las políticas públicas emprendidas; en el desmantelamiento de toda política que se vincule al Estado de bienestar; en la persistencia de políticas de privatización que no están referidas a un plan industrial (como lo muestra el Mapa 2), donde se ve que todos los países del área, con la excepción de Uruguay, están previendo sendas privatizaciones para el futuro próximo); en el incremento de un proceso de integración comercial subordinado a los intereses estratégicos de los grandes bloques mundiales (el estadounidense, el del Pacífico y el europeo), sin que haya iniciativas regionales prometedoras; en fin, en la limitación de la reforma del Estado a una mera reforma de la administración pública, incluido aquí el manejo político de la gobernabilidad que interesa sustentar al partido en el gobierno.

Emergencia de espacios para la democratización y redefinición de los vínculos partido-gobierno-sociedad

Podría decirse que la parte transcurrida de esta década ha reforzado la alternancia partidaria en Latinoamérica, ya que de los 19 gobiernos electos entre 1989 y 1994, en trece hubo cambio de partido en el gobierno (Cfr. Mapa 3) y, al mismo tiempo, en el caso de México, se empieza a dar el paso de un régimen de partido hegemónico, que ha dominado la inmensa mayoría de los puestos a los que se accede por la vía electoral durante los últimos 67 años, a un régimen de partidos con una incipiente competitividad. Este proceso avanza en un marco de alternancias regionales y de composición plural del Congreso de



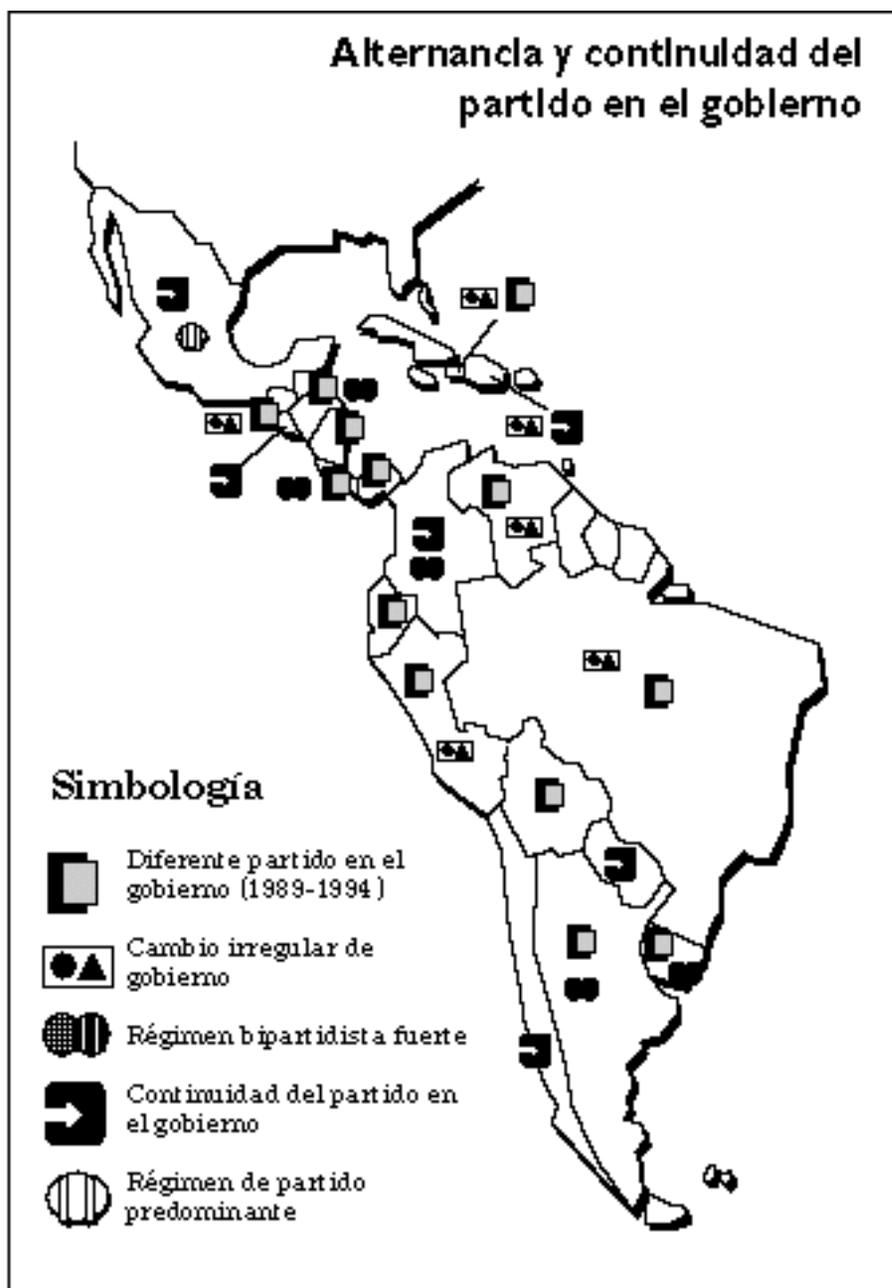
Fuente: Latin American Special Report, Agosto de 1995

la Unión y de los congresos locales, además de unos cuantos estados federados que empiezan a tener gobiernos diferentes al PRI (Aziz, 1995).

Además es relevante señalar que de los seis cambios irregulares de gobierno en la región (Cfr. Mapa 3), en lo que va de los noventas, cuatro de ellos fueron por causas legales que fortalecieron la democracia: los casos de *impeachment*, o desafuero, de Collor en Brasil y Carlos Andrés Pérez, en Venezuela; la negativa al autogolpe de Serrano en Guatemala y la reinstalación de Aristide en Haití. Si a estos cuatro casos sumamos al Perú, donde con un paradójico referéndum se legitimó el “golpe técnico de Estado” de Fujimori, cinco de los seis países que sufrieron cambios irregulares ya cuentan a la fecha con gobiernos electos legítimamente y sólo resta por resolverse el gigantesco fraude electoral de República Dominicana, con el que llegó al gobierno Balaguer, quien prometió convocar a elecciones libres a la mitad del mandato para el que supuestamente fue electo; plazo que se cumple en abril de 1996.

Por otra parte, cinco países cuentan con un régimen bipartidista que ha venido asegurando elecciones pacíficas (Cfr. Mapa 3), situación que, aunada a la regularización de los casos señalados antes, hace de Latinoamérica una región donde los procesos electorales se han desdramatizado y en donde el cambio de gobierno ya no es objeto de contestaciones políticas que cuestionen al conjunto del proceso, al menos en las elecciones presidenciales; lo que de ninguna manera quiere decir que los sistemas político y electoral dejen de enfrentarse a cuestionamientos que se acentúan en tales períodos electorales; así se vienen comprobando diversas irregularidades que son imputables a los sistemas electorales y van surgiendo iniciativas de modificación del sistema político en la mayor parte de los países del área.

En todo caso esta relativa institucionalidad democrática de los procesos electorales ha propiciado un rasgo original de las elecciones presidenciales recientes, como es la aparición de nuevos fenómenos de convergencia partidaria para sostener las candidaturas triunfantes, o para alentar la competencia entre ofertas electorales divergen-



tes; convergencia que permeó las relaciones entre partidos, ciudadanía y movimientos sociales. Dichas convergencias plantean preguntas centrales sobre el futuro de los sistemas políticos y de partidos: ¿Puede un solo partido ganar las elecciones y gobernar?, ¿cuáles son las condiciones para que puedan coexistir un presidente de la República y un parlamento con una influencia partidaria heterogénea?, ¿qué factores han animado ese cierto clima de alianzas entre los movimientos sociales y los partidos?, ¿la fragmentación del voto entre una multiplicidad de contendientes significa una suerte de volatilidad de las preferencias ciudadanas, o ello representa un logro para una oferta partidaria plural?

Este período posterior a la Guerra Fría ha visto surgir amplios procesos de convergencia que alimentan esas preguntas que se acaban de plantear (Alonso, 1995). Entre los casos que se presentaron recientemente ameritan remarcarse (Cfr. Mapa 4):

- La Concertación por la Democracia en Chile, donde cinco partidos se aglutinan en torno al Partido Demócrata Cristiano y conquistan la Presidencia del país por segunda ocasión (1994);

- El Frente por un País Solidario, en Argentina, que tiende a diversificar el bipartidismo tradicional de ese país;

- El Partido del Trabajo brasileño, formación política que aglutina al movimiento obrero actuante y amplios sectores de las Comunidades Eclesiales de Base;

- El caso venezolano, donde una coalición de 17 partidos lleva a Caldera al gobierno;

- El caso salvadoreño, donde la alianza entre Convergencia Democrática y el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional —ambos organismos son producto de la fusión de varios partidos— logran constituirse en la segunda fuerza electoral después de una segunda ronda de elecciones presidenciales;

- El caso nicaraguense, donde la Unión Nacional Opositora reunió una decena de partidos que derrotaron en las urnas al Frente Sandinista de Liberación Nacional;



- Y el caso mexicano, donde una parte de la convergencia lograda por Cuauhtémoc Cárdenas en 1988, se transforma en el Partido de la Revolución Democrática, quien compete en las elecciones presidenciales de 1994 bajo un esquema organizativo en el que permanece la coalición de distintos grupos de centro-izquierda.

El grado de convergencia alcanzado en cada país y la heterogeneidad de corrientes políticas que ahí participan han repercutido en un nuevo encuadre político de las organizaciones partidarias que participan en estructuras supranacionales; ya que la capacidad para establecer alianzas en momentos electorales y para formar gobierno, dependen tanto de las condiciones locales como del apoyo internacional que logre cada partido. De ahí se desprende una previsible mayor actividad de vinculación entre los miembros de organismos como la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina y del Caribe, Copppal, o una mayor comunicación entre los partidos que forman el Foro de Sao Paulo, o una mayor presencia de las coordinaciones internacionales de la Democracia Cristiana y de la Socialdemocracia en nuestra región.

*Expresión de nuevos-viejos liderazgos
de diverso espectro ideológico. (Cfr. Mapa 5)*

En las elecciones presidenciales recientes hemos visto surgir líderes políticos de características diversas: neoconservadoras, revolucionarias, nacional-revolucionarias o socialdemócratas. El retorno del líder político carismático, analizado por Zermeño (1990), se ha sustentado en la crítica de la tecnocracia y entre sus exponentes se dan casos extremos: desde el Sup Marcos, hasta Fujimori, pasando por Lula, Cárdenas, o las familias de abolengo partidario: Frei, Caldera, Figueres. Algunos de los rasgos destacables de este fenómeno son:

a) Según Carlos Vilas (1995), se trata de dirigentes con prácticas caudillistas, con capacidad de interpelar a las masas y con estilos plebiscitarios de interlocución.



b) El carácter aglutinante logrado por esos liderazgos políticos tiene varias fuentes de legitimación: las demandas anti-corrupción, que encontraron un campo fértil en nuestros sistemas políticos y en el predominio de una ética pública de doble moral; la crítica de toda la clase política (partidos, parlamentos, funcionarios) por su alejamiento de las sensibilidades populares, lo que llama a la desconfianza hacia ella; la insatisfacción de las demandas populares por las “nuevas democracias”, dada su impotencia estructural de satisfacerlas.

c) Esos liderazgos, en su versión neoconservadora, proponen nuevas vías de integración social sistémica de las masas, que están basadas en la honestidad y en el incremento de la autoconfianza al estilo *self-made man*; sin embargo, esas vías se inspiran en la instauración del Estado mínimo, pretextando la necesidad de una burocracia cada vez menos costosa, y en la ausencia de toda acción colectiva que constriña al individualismo. Lo que *per se* no garantiza la eficiencia o la eficacia ofrecidas.

d) El aumento de la tensión entre los espacios de representación institucional y la participación cívica de la sociedad en los asuntos públicos, ha ocasionado cierto deterioro en la convocatoria de los partidos políticos, a la vez que desconfianza en las instancias de representación política. Ello ha favorecido la emergencia de liderazgos desde la “sociedad civil” que tienen distintos signos y estilos, pero que se proponen acercar las decisiones a la población por vías participativas directas; ellos han sido uno de los factores determinantes de los resultados electorales recientes.

e) Por último, a mayor sujeción de los líderes a lo que E. Hall llama la “democracia portátil”, aquella que toma en cuenta sondeos de opinión, fabricación de imagen, consultas ciudadanas, etc., mayor dependencia de los medios de comunicación respecto al futuro que sigan esos liderazgos o, incluso, respecto a la posible emergencia de liderazgos sostenidos por los intereses de las empresas audiovisuales (Aceves, 1993).

Conclusiones

1.- Las megatendencias propias de la globalización generan un triple deterioro del Estado-nación, lo que a su vez deteriora al sistema de partidos. Por “arriba”, las instituciones supranacionales erosionan la idea que hasta ahora tenemos de soberanía, restándole capacidades a los organismos parlamentarios en las decisiones sobre política y economía internacional. Por “abajo”, las reivindicaciones étnicas y regionales no coinciden en lo general con las ofertas partidarias ni con las políticas públicas obligadas por la competencia internacional que concentran el ingreso según clases y regiones, lo que desfavorece las zonas indígenas y las regiones “no rentables”. Por “en medio”, el Estado es objeto de una tensión permanente: ¿Quién representa a la nación?, los partidos compiten por ello y los regímenes plurales que se van construyendo no siempre permiten resolver el que un representante partidario, que ha sido electo a un cargo, sea también el representante de todos los que lo eligieron. A su vez, la pluralidad de los parlamentos dificulta que la representación de la nación se otorgue y sea reconocida a través de partido alguno.

2.-La sumatoria entre la ineficacia de la integración de las masas al sistema político, dadas la falta de participación de ellas en las decisiones y las dificultades originadas por una representatividad que delega el poder de gobierno, y la profundidad de las políticas públicas socio-económicas de corte excluyente, dada la imposibilidad de satisfacer las demandas de la población, dificulta la democratización, en el sentido multidimensional que se le ha dado en este trabajo, y obstruye el papel que pueden jugar en ella los partidos políticos.

3.- La impopularidad que conllevan las políticas de ajuste ha aumentado la desconfianza a los partidos gobernantes, a los parlamentos y a los políticos profesionales en general, en el momento en que los ciudadanos hacen conciente la brecha que separa la oferta electoral del candidato presidencial y el programa de gobierno seguido.

4.- Los procesos de convergencia entre partidos y entre éstos y los organismos civiles de la sociedad expresan una ambigüedad: al mismo tiempo que evidencian las capacidades concertadoras de los partidos, muestran a una sociedad que los rebasa; la convergencia es un fenómeno político que, al mismo tiempo, permite constatar que los partidos son insustituibles tanto como canales de representación ciudadana como de competencia por el gobierno, y que prefigura nuevas formas de articulación entre Estado y sociedad.

5.- El desencanto de lo político y la emergencia de identidades colectivas e individuales ya no tanto basadas en la reivindicación de necesidades, sino en sentimientos comunes: auge de las religiones, culto por la salud y el cuerpo, incremento de la autoestima, etc., coexisten con nuevas formas de asociacionismo en el campo de lo social que transitan a menudo hacia lo político. Las elecciones presidenciales muestran un marcado interés mostrado por el descenso del abstencionismo en las primeras elecciones de la posguerra fría, pero la ausencia de propuestas de participación en torno a la democracia de lo cotidiano, hechas desde los partidos, impiden que el ciudadano medio se involucre en los asuntos públicos y de gobierno. Ello ha favorecido el papel carismático jugado por el presidencialismo al estar encabezado por líderes en quien se deposita una confianza desmedida.

La dificultad para acercar los espacios de representación y los de participación abre un vacío de motivaciones que es ocupado por los medios masivos de comunicación. Desde ahí, los intelectuales de lo simbólico fabrican o impulsan determinados liderazgos. La democratización se convierte así en el rehén de los valores que esos liderazgos formulan e instrumentan. ☸



Bibliografía

Aceves, Francisco, "Elecciones presidenciales y medios de comunicación en Guadalajara", Mimeo. proyecto de tesis doctoral, Doctorado en Ciencias Sociales, Guadalajara, CIESAS-UdeG, 1993.

Aziz, Alberto, (1995) "Para mirar un país en crisis: supuestos, mapas y hechos", en Valencia, Enrique, et Al. (1996) *¿Devaluación de la política social?* Guadalajara, Coed. Iteso, UIA, Redes de Ong's, UdeG, (en prensa).

Alonso, Jorge, "Convergencia y alternativa", en Durán, Juan Manuel; Salama, Pierre (Comps.), *Las nuevas políticas de ajuste en América Latina. Tomo II: Estado y sociedad* c/Guadalajara, Coed. CEMCA, UdeG, 1995.

Barros Horcasitas, Hurtado, Pérez Fernández del Castillo, *Transición a la democracia y reforma del Estado en México* Guadalajara, México, Coed. Flacso-México, Miguel Angel Porrúa, UdeG, 1991.

Calva, José Luis, et Al., *La Globalización, mitos y realidades* México, Coed. BUAP, UdeG, Juan Pablos Editor, 1995.

Diamond, Larry; Linz, Juan; Lipset, Seymour, Martin, *Democracy in developing countries. Latin America* Coed. Lynne Rienner Publishers, Boulder, Colorado-Admantine Press Limited, London, England, Vol. 4, 1989.

Garreton, Manuel Antonio, "Las transiciones ambivalentes", en: *Semanario Etcétera* No. 81, México, agosto, 1994.

González Casanova, Pablo, "La crisis del Estado y la lucha por la democracia en América Latina (Problemas y perspectivas)" en: González Casanova et Al., 1995.

González Casanova, Pablo; Roitman Rosenmann, Marcos, *La democracia en América Latina. Actualidad y perspectivas* México, Coed. La Jornada, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, UNAM, 1995.

Higley, John; Gunther, Richard, *Elites and Democratic Consolidation in Latin America and Southern Europe* Cambridge University Press, 1992.

Huntington, Samuel, *The Third Wave. Democratization in the late Twentieth Century* USA, University of Oklahoma Press, Norman and London, 1991.

O'Donell, Guillermo; Schmitter, Philippe; Whitehead Lawrence, *Transitions From Authoritarian Rule: Comparative Perspectives* Baltimore, Johns Hopkins University Press, 1986.

Przeworski, Adam, *Democracy and the market. Political and economic reforms in Eastern Europe and Latin America* SA, Cambridge University Press, 1993.

Rouquié, Alain, "Democratization and the Institutionalization of Military-dominated Polities in Latin America", en O'Donnell, Schmitter, Whitehead, 1986.

Sánchez Susarrey, Jaime: "México: la transición democrática aquí y ahora", en Barros Horcasitas, et Al., 1991.

Vilas, Carlos M., "Entre la democracia y el neoliberalismo: los caudillos electorales de la posmodernidad", Mimeo, 1995.

Weffort, Francisco, *¿Cuál democracia?* Costa Rica, Ed. Flacso, 1993.

Zemelman Merino, Hugo: "La democracia limitada y los excesos teóricos (Consideraciones conceptuales sobre la situación latinoamericana)" en González Casanova et Al., 1995.

Zermeño, Sergio, "El retorno del Líder", Mimeo, 1990.

Bibliografía